

20/05/2014

En prisión preventiva quedó imputado formalizado por abusos sexuales reiterados cometidos contra cinco víctimas

En prisión preventiva quedó el imputado Julio Enrique Rivas Rivas, de 35 años, luego que en esta jornada la **Fiscalía Centro Norte formalizó investigación en su contra como autor de delitos reiterados de abusos sexuales y violación** impropia, respecto a hechos que fueron cometidos en contra de cinco víctimas menores de edad. Según los antecedentes de la investigación desarrollada por la fiscal Andrea Saavedra en conjunto con funcionarios de la PDI, los hechos ocurrieron entre los años 2010 y 2014, **ocasión en que el imputado, al interior de su domicilio ubicado en la comuna de Colina, abusó sexualmente y en forma reiterada en contra de las víctimas**, oportunidad en la que además violó a una de ellas.



El imputado se desempeñaba como ayudante de monitor en un centro comunitario ubicado en la misma comuna, dedicado a trabajar y proteger a niños y niñas en situación de vulnerabilidad y riesgo social.

En dicho recinto, el sujeto aprovechó de generar confianza con una de las víctimas, contra la cual posteriormente perpetró uno de los delitos por los cuales fue formalizado, además de obtener la confianza de las demás familias, por la labor que realizaba en el centro y por ayudarlas cuando lo requerían, incluso entregando alimentos a los niños.

Con los antecedentes reunidos hasta este momento en la investigación, la Fiscalía Centro Norte solicitó la prisión preventiva, medida cautelar que fue respaldada por el juzgado de Garantía por representar un evidente peligro para la seguridad de la sociedad.

Se fijó un plazo de 180 días para continuar con la presente investigación.